



# Resolución Ministerial

Lima, 18 de ENERO del 2019

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 756-2018/MINSA de fecha 17 de agosto de 2018, se designó al licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Hospital de Emergencias Villa El Salvador del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, siendo conveniente aceptar dicha renuncia;

Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar a partir del 21 de enero de 2019, la renuncia del licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, al cargo en que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 756-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES  
Ministra de Salud



D. VENEGAS



S. YANCOURT



R. TAPIA



J. HERRERA C.